

D./D^a. _____ con DNI _____

DOMICILIO _____

LOCALIDAD _____ CÓDIGO POSTAL _____

E-MAIL _____ TELÉFONO _____

COMO RESPONSABLE LEGAL DEL ALUMNO/A _____

matriculado/a en el CURSO ESCOLAR _____ en 4º ESO del IES Las Lagunas (Torrevieja)

recoge en la Biblioteca del Centro, los libros de texto que se relacionan a continuación:



Nº DE LOTE:

	Contenido	Editorial	Denominación	ISBN
x	Geografía e Historia	SANTILLANA	Historia	9788414449493
x	Lengua Castellana y Literatura	Casals	Lengua castellana y literatura.	9788421874189
x	Inglés	Oxford	On Track Student's Book	9780194860659
	Biología y Geología	Edelvives	Biología i Geologia 4t ESO (VALENCIANO)	9788414049822
	Latín	Anaya	Latín 4º ESO	9788414329016
	Valenciano: Lengua y Literatura	Bromera	Valencià: llengua i literatura:	9788413584379
	Economía y Emprendimiento	Mcgrawhill	Economía y Emprendimiento (VALENCIANO)	9788448637842
	Música	Mc Graw Hill	Música Clave C. 4º ESO	9788448638528
	Matemáticas A	SM	Matemáticas A, 4º ESO	9788498564655
	Matemáticas B	SM	Matemáticas B, 4º ESO	9788498562262
	Física y Química	Santillana	FyQ Construyendo Muros	9788414448731
	FOPP (Formación Personal y Profesional)	Santillana	Formación Personal y Profesional (VALENCIANO)	9788414448427
	Religión	SM	RELIGIÓ CATÒLICA (VALENCIANO)	9788498565225
	Tecnología	Mc Graw Hill	Tecnología	9788448639747
	Francés	Oxford	SILHOUETTE 4 ED.	9780190540340

Se recuerda que según la Orden 26/2016, de 13 de junio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, las OBLIGACIONES DEL ALUMNADO son las siguientes:

- 1- Hacer un uso adecuado y cuidadoso de los materiales y libros entregados, y de devolverlos, una vez finalizado el curso escolar o en el momento que cause baja en el centro.
- 2- El deterioro de los materiales por mala utilización, o la pérdida de los mismos, supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno/a, de reponer el material deteriorado o extraviado.
- 3- Los libros se deberán proteger mediante el uso de cubiertas o forrados y se evitará en cualquier caso el uso de rotuladores o bolígrafos. Las actividades se realizarán en el cuaderno de ejercicios y no se harán sobre el libro de texto o manual curricular, aunque éstos habiliten espacios para la realización de ejercicios.
- 4- El NO cumplimiento de cualquiera de estas normas implicará la exclusión del alumno/a del Banco de Libros.

Torrevieja, _____ de _____ de 202_

Fdo.